

Guayaquil, 11 de junio del 2018

Señora
MARIA FERNANDA VILLANUEVA VELEZ
Ciudad.-

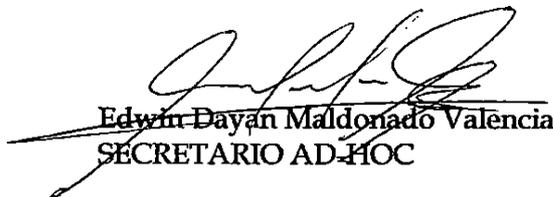
De mi consideración:

Pongo en su consideración que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COVECOM S.A., en resolución tomada el día de hoy, eligió a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO años.

Las facultades del Presidente constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 31 de agosto del 2011, ante la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de mayo del 2013.

El Presidente subrogara al Gerente General en sus funciones cuando este se encuentre en ausencia total o parcial, conforme lo determina el Artículo Octavo de los estatutos sociales.

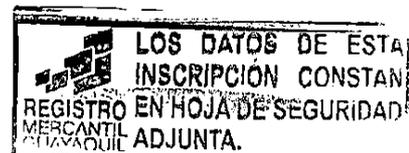
La Junta General, autorizó al señor Edwin Dayan Maldonado Valencia, para otorgar el presente nombramiento.


Edwin Dayan Maldonado Valencia
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía COVECOM S.A.

Guayaquil, 11 de junio del 2018

M. Fern Villanueva
María Fernanda Villanueva Vélez
C.C. 120488103-9



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 30.189
FECHA DE REPERTORIO: 18/jun/2018
HORA DE REPERTORIO: 10:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil dieciocho, queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COVECOM S.A.**, a favor de **MARIA FERNANDA VILLANUEVA VELEZ**, de fojas **29.464 a 29.467**, Registro de Nombramientos número **8.300**.

ORDEN: 30189



Guayaquil, 19 de junio de 2018.

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0377140

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

02 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 12:24 A. Firma: *Cecilia*